



## INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Quintana Roo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 08 minutos, del día 13 del mes de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Quintana Roo, Yucatán, ubicado en el predio número 51 de la calle 20 entre la calle 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión

En uso de la palabra, el C. Julio Armando Aban Canche Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Quintana Roo, Yucatán, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 18 horas con 10 minutos del día 13 del mes de mayo del año 2024 damos inicio a la presente Sesión de carácter Extraordinaria.

Continuando en uso de voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicito a la Secretaria Ejecutiva, proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Esther Alberta Pérez Ku para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Consuelita Concepción Uicab Cel;  
Consejera Electoral C. Yolanda del Rocío Uicab Chan;  
Consejero Presidente C. Julio Armando Aban Canche, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Esther Alberta Pérez Ku con derecho a voz, pero sin voto.

Y la presencia de las representaciones siguientes partidos políticos:

**Partido Acción Nacional**, C. Pedro de Jesús Borges Uicab, representante suplente.

**Partido Movimiento de Regeneración Nacional** C. Liberato Uicab Colli, representante propietario.

**Partido Nueva Alianza** C. Luis Sebastián Cime May, representante propietario.

**Partido Verde Ecologista de México** C. Pablo de la Cruz Borges Ricalde, representante propietario.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicito la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales Municipales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum Legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Seguidamente el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número cinco de la orden del día, siendo este la lectura por parte de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. Justificación del Partido Movimiento Ciudadano con el numero de oficio AEMCY-111/2024

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva, proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número seis consistente en la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al termino de la jornada electoral, ( diagrama operativo ) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y orientación para la implementación del procedimiento.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que el Consejero Presidente pregunto si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuo con el orden del día.

Con fundamento en el articulo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobatoria del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al termino de la jornada electoral, ( diagrama operativo ) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el articulo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al termino de la jornada electoral, ( diagrama operativo ) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informo que, el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al termino de la jornada electoral, ( diagrama operativo ) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



de orientación para la implementación del procedimiento, ~~de~~ ~~la~~ ~~side~~ ~~aprobado~~ ~~por~~ ~~unanimidad~~ de votos, siendo estos **tres** votos a favor, quedando ~~identificado~~ con el número de acuerdo **CMQUINTANA/13/2024**, este acuerdo contiene

Anexo 1. Previsión del modelo operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral.

Anexo 2. Designación del capacitador asistente electoral local (CAEL).

Dando continuidad a la presente sesión, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 15 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 18 horas con 25 minutos.

Siendo las 18 horas con 27 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, en cumplimiento al punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quorum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Consuelita Concepción Uicab Cel.

Consejera Electoral, C. Yolanda del Rocio Uicab Cel.

Consejero Presidente C. Julio Armando Aban Canche, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Esther Alberta Pérez Ku con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:



**Partido Acción Nacional**, C. Pedro de Jesús Borges Uicab, representante suplente  
**Partido Movimiento de Regeneración Nacional**, C. Liberato Uicab, representante propietario.  
**Partido Nueva Alianza**, C. Luis Sebastián Cime May, representante propietario  
**Partido Verde Ecologista de México**, C. Pablo de la Cruz Borges Ricalde, representante propietario.

Continuando en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia, el Consejero Presidente, en cumplimiento del punto **nueve** del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Quintana Roo de fecha 13 de mayo del 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 13 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 40 minutos.

Secretaría Ejecutiva:

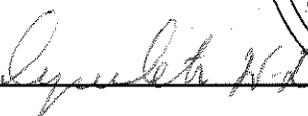
5

Por último, y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

  
C. Julio Armando Abán Canche  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
C. Esther Alberta Pérez Ku  
SECRETARIA EJECUTIVA



  
C. Consuelita Concepción Uicab Cel  
CONSEJERA ELECTORAL

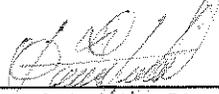
  
C. Yolanda del Rocío Uicab Chan  
CONSEJERA ELECTORAL

#### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

  
C. Pedro de Jesus Borges Uicab  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

  
C. Liberato Uicab Colli  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE  
REGENERACION NACIONAL.

  
C. Pablo de la Cruz Borges Ricalde  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MEXICO.

  
C. Luis Sebastián Cime May  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA